



EXPDTE: Licencia de Actividades 2022/4582 CA-OA (G)

ANUNCIO

TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN AMBIENTAL DE LA ACTIVIDAD DE HOSTELERÍA SIN MÚSICA, CON TERRAZA VELADOR, SIN COCINA, CON EMPLAZAMIENTO EN CALLE ANTONIO ORDOÑEZ, NUM.8 CON CALLE CONSTITUCION, NUM.29, FACINAS, TÉRMINO MUNICIPAL DEL TARIFA.

Examinada la documentación presentada por LUIS AGUILAR PÉREZ, solicitando Calificación Ambiental para la actividad de HOSTELERIA SIN MUSICA, CON TERRAZA VELADOR, SIN COCINA, con emplazamiento en calle Antonio Ordoñez, núm.8 con calle Constitución, núm.29, en Facinas, término municipal de Tarifa, conforme a lo indicado en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, se le comunica que con la publicación de este anuncio, en el correspondiente tablón y notificación a los colindantes del predio en el que se pretende realizar la actividad, se inicia el periodo de información pública por un plazo de VEINTE DÍAS hábiles, a contar desde la publicación del presente anuncio en tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando expuesta la documentación técnica del referido expediente en la Oficina de Atención a la Ciudadanía los días hábiles y en horario, de 12.00 horas a 13:30 horas, previa cita concertada telefónicamente en el 956684186 extensiones 501, 502 y 503, así como en el tablón de anuncios de la sede electrónica de este ayuntamiento y en la página web de esta corporación, (<https://www.aytotarifa.com/notice-category/oficina-tecnica/>) al objeto de que cualquier persona interesada pueda consultar y formular las alegaciones y/o sugerencias que estime oportunas, todo ello, conforme se indica en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica

El Alcalde-Presidente,
 José Antonio Santos Perea

El Secretario General Accidental,
 Francisco Javier Ochoa Caro

Firma 2 de 2	Secretario General accidental. Resolución de la Dirección General Administración Local. 13/12/2023	17/04/2026	Francisco Javier Ochoa Caro
Firma 1 de 2	José Antonio Santos Perea	16/04/2026	Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	6ba3efa8ee5d4425addac3cec3f6db05001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

